Este artículo fue publicado, en versión incompleta, en la revista "CATALISIS" (editada por los estudiantes de la Facultad de Química), en agosto de 1982.

RAICES Y SENTIDO DEL COGOBIERNO UNIVERSITARIO

"Si la meta que uno se propone es la libertad y la democracia, entonces corresponde instruír a la gente en las artes de la libertad y de la autonomía."

(Aldous Huxley, "El fin y los medios")

A fines de un siglo durante el cual el Uruguay cobró perfiles y fama de nación civilizada _por lo menos en lo que a formas de convivencia y desarrollo intelectual se refiere_, plantearse la revisión de ciertos conceptos fundamentales, en el plano de la política, la economía o la educación, parecería un tanto insólito.

Hacía mucho tiempo que no cuestionábamos determinadas formas; a lo sumo reflexionábamos a partir de ellas, buscando mejorar su instrumentación, pero sin poner nunca en tela de juicio un acuerdo tácito sobre el cual se asentaba toda la estructura del estado democrático.

Circunstancias como las actuales han hecho imperativo romper ciertos hábitos mentales adquiridos a través de años de acumulación pausada de conquistas institucionales, para promover, como suele decirse, un regreso a las fuentes.

Revisar lo dado por obvio, explicitar lo sobreentendido, poner en duda lo aceptado como natural e indiscutible, es siempre un saludable ejercicio intelectual.

Pero hoy, para los uruguayos, es mucho más que eso; es el camino ineludible para revalorizar lo que merezca ser rescatado de aquella Arcadia más o menos feliz, que hoy añoramos.

Para, de aquel viejo país de la cola de paja, tratar de salvar el grano, que también lo había y en abundancia, reivindicando lo valioso con argumentos de peso y no solamente con nostálgica sentimentalina.

En materia universitaria se perdieron muchas cosas; entre ellas, la autonomía, que merece un capítulo aparte, y el cogobierno, que la presupone y cuyo aspecto más dinámico y fermental es el que se refiere a la participación estudiantil.

Nuestro propósito, al redactar estas páginas, fue aportar una modesta contribución al estudio del tema del cogobierno universitario. No dudamos que la cuestión de la autonomía sea previa y más importante. Pero existe sobrada información y amplio consenso, en cuanto a reclamarla como condición indispensable para alcanzar un mínimo de jerarquía intelectual y eficiencia técnica, compatible con los vitales objetivos de la educación superior.

No sucede lo mismo respecto al cogobierno, por lo cual se hace imprescindible realizar un metódico esfuerzo de análisis y actualización. Es preciso remontarse a los orígenes de la idea y de las motivaciones que le dieron vigencia. Juzgar los resultados de su aplicación, para poder, luego, con fundamento de causa, decidir si aún conserva viabilidad y validez suficiente como para justificar la batalla por su reimplantación.

Como en tantas otras cosas, el Uruguay fue precursor en materia de cogobierno universitario con participación estudiantil. El viejo Reglamento de 1849 ya establecía la presencia de los bachilleres _en su mayoría estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia_ en la Sala de Doctores, genuina antecesora de las actuales Asambleas del Claustro.

En el año 1908 la Universidad de la República admitía en su gobierno la representación estudiantil indirecta, probablemente la primera del continente. En 1921, al crearse la Escuela de Odontología, aparece por primera vez la representación directa, que luego se generalizaría a nivel central y de facultades, con la Ley Orgánica de 1958.⁽¹⁾

¿Cuáles son las raíces que nutren ese concepto de cogobierno estudiantil que se fortalece al paso de los años, aquí y en el mundo entero, como ideal cada vez más firme o como realidad cada vez más extendida?

El tema es, sin duda, complejo y a nuestro juicio no se agota, como suele creerse, en la simple remisión a las formas y los ideales de las primitivas universidades de Occidente.

La tradición corporativa; el peso de ciertas corrientes educacionales que cobraron auge a partir de fines del siglo pasado; la influencia de los principios democráticos que rigen la organización del Estado moderno; las circunstancias muy particulares que pautan el crecimiento de las universidadaes en los países subdesarrollados, todos son, a nuestro juicio, elementos importantes que coadyuvaron al fortalecimiento de la idea del cogobierno universitario.

La tradición corporativa

En las universidades de los siglos XIX y XX, particularmente en las europeas y latinoamericanas que, de algún modo, parecen sentirse más afines al espíritu original de la universidad medioeval, la idea de autonomía y de cogobierno, se ha asociado siempre a la evocación de las antiguas formas corporativas.

Cuando entre los siglos XII y XIII se consolidan las universidades de Occidente, lo hacen organizándose a la manera de las corporaciones de oficios o de industrias ("universitas"). El término "universitas" apuntaba más a la definición de la persona jurídica corporativa, que a los fines específicos de la educación superior.

Por su jerarquía y trascendencia social, aquella "universitas magistrorum et scholarium", se convirtió con el tiempo en "universidad" a secas, monopolizando una denominación que, hasta nuestros días, mantiene vivo el recuerdo de aquellas formas corporativas bajo las cuales Oxford y París, por ejemplo, se manifestaron como brillantes centros de irradiación cultural. (2) y (3)

En aquellas universidades, según la tradición más o menos idealizada, maestro y alumno constituían una asociación de carácter elitista, cuyo sentido estaba dado por la comunidad de aspiraciones, por compartir un mismo espíritu de indagación permanente, de profundización crítica del conocimiento, que los llevaba a participar en forma conjunta en la organización de una tarea común.

Tarea que iba mucho más allá de la preocupación cultural por sí misma, insertándose en los planos político y religioso de la época, en una forma mucho más profunda de lo que hoy suele reconocerse.

Por algo se ha dicho que "...al lado del sacerdocio y del Imperio, la Universidad se aparece a los contemporáneos como una de las tres fuerzas de la Iglesia Universal." (Vignaux)

Entre aquellas universidades y las contemporáneas, media un abismo.

Tal vez ese espíritu de indagación permanente, ese esfuerzo constante por expandir las fronteras del conocimiento, sea _cuando se conserva_ el nexo más vivo que aún nos une a la antigua "universitas".

Pero hoy las viejas formas y aquellos objetivos originales, se han transformado o mediatizado. La enseñanza profesional ha cobrado un primer plano y las universidades se han vuelto instituciones de masas, que tienden cada vez más a perder su carácter de patrimonio de élites y a asumir en forma explícita una función social de trascendencia.

Estrictamente hablando, la coparticipación que surge de la forma corporativá medieval, constituye, si se quiere, un antecedente histórico importante, pero no totalmente compatible con nuestra actual concepción de Universidad.

Ese ideal, sin embargo, ha sido útil como elemento motivante en las luchas por la consagración de la autonomía y el cogobierno; por su sabor tradicionalista ha tenido, inclusive, la virtud de predisponer favorablemente aun a los sectores universitarios más conservadores.

Pero no parece suficiente para fundamentar, por sí solo, el reclamo de la vigencia de aquellos principios en las actuales universidades.

Resulta difícil aceptar que la vitalidad, pujanza y universalidad de ese reclamo, se apoye solamente en una tradición heredada a través de tantos siglos y tantas transformaciones.

Nosotros pensamos que existen raíces más actuales, permanentes y profundas del concepto de cogobierno. Una de ellas es la que nace de cierta forma de concebir la educación.

Una filosofía de la educación

Desde fines del siglo pasado fueron cobrando cada vez más importancia, un conjunto de teorías educacionales antiautoritarias que constituyeron lo que se dió en llamar el movimiento de la "Escuela Nueva". (4)

Muchos de sus principios se incorporaron paulatinamente al acervo intelectual de nuestra época, hasta el extremo de parecernos hoy, poco menos que obvios.

El pensamiento central que las anima resalta la necesidad de reconocer al alumno la calidad de gestor de su propia educación.

No es una idea nueva; de Sócrates a Rabelais, de Rabelais a Rousseau y a Pestalozzi, ya encontramos, en todos ellos, una manera similar de considerar la educación. (Ludojoski)

Con la extensión de las ideas liberales cobra cuerpo de doctrina y adquiere formas concretas de realización.

- "...es necesario que el educando se vaya independizando poco a poco del sentimiento del deber, de la ley y de la regla, como algo impuesto por la autoridad del educador, _lo cual deberá ocurrir necesariamente hasta los 6-7 años de edad_, para adquirir el sentimiento de una conducta personal, libre y voluntaria..."
- "...el niño no es propiamente "educado", en el sentido literal de la palabra, sino que él, como sujeto educable, se educa a sí mismo, valiéndose para ello de los factores educativos." (Ludojoski)

Ideas de esta naturaleza respaldan y alientan poderosamente el reclamo de la participación estudiantil en el gobierno universitario, infundiéndole un sentido que la mera apelación a las formas corporativas del pasado, no puede proporcionarle.

Al concebir la educación como instrumento que la especie emplea para conservar y acrecentar el patrimonio colectivo de su herencia cultural, resulta evidente que su primera tarea debe consistir en ayudar al individuo a vivenciar la realidad de su vínculo con los demás seres humanos y a crear las condiciones que estimulen el máximo desarrollo de su sentido crítico y sus aptitudes creadoras.

Para esto, es esencial que participe en el proceso educativo no como simple receptor de formas elaboradas, sino como sujeto activo que contribuye él mismo a la organización de ese proceso y se siente corresponsable de su desarrollo.

Disponer solamente de independencia de juicio y de libertad para manifestarlo, aun contando con la mejor disposición del maestro a escucharlo y tenerlo en cuenta, no son suficientes para conferir ese sentimiento especial de integración y confianza en las propias potencialidades, que resulta imprescindible para que la educación alcance su objetivo.

- "...Sabemos pues que el autogobierno no implica de ninguna manera la entrega total del gobierno de la escuela o del colegio en las manos de los alumnos. Sabemos que el movimiento de la escuela nueva es consciente de la importancia esencial del educador en el plano de la educación. Autogobierno significará, por lo tanto, ... una forma de cooperación espontánea, libre e inteligente del educando en el proceso de su propia formación humana integral."
- "...Todo sistema educativo, cualquiera sea su forma, incapaz de lograr esta finalidad, es decir, la cooperación libre, espontánea y voluntaria del educando a todo el proceso educativo, está condenado irremisiblemente al fracaso." (Ludojoski)

La educación así entendida pretende que el alumno incorpore a la globalidad de su experiencia social, ese sentimiento adquirido a través de la participación responsable en la vida de la comunidad escolar.

Pero en esa misma pretensión cabe un riesgo, cuando una óptica de muy corto alcance la limita al propósito de formar ciudadanos adaptados al entorno social dominante. Entonces, lo que debería ser proceso liberador, puede transformarse en condicionamiento conformista.

Así, algunos exponentes americanos del movimiento de la Escuela Nueva redujeron la comunidad escolar a una caricatura de la sociedad circundante, mimetizando su estructura política, económica y jurídica: parlamento, comercios, bancos, cortes y jurados, funcionaban en su seno con el objeto de adiestrar al individuo en la aceptación y uso de una realidad en cuyo diseño y concreción no había tenido participación alguna.

Nada más opuesto al espíritu profundo de esta corriente educacional, que veía en la participación del individuo en la elaboración de su propio proyecto educativo y en su enfrentamiento con las necesidades y limitaciones impuestas por una conflictiva real, el modo de avanzar hacia la conquista de una auténtica libertad individual.

La noción de cogobierno fundada en esta manera de concebir la educación, reclama su aplicación a todos los niveles de la enseñanza, incluso el primario. Con mucha más razón a nivel de la educación superior, donde las condiciones de maduración individual y la naturaleza de los estudios suponen y exigen, respectivamente, una máxima capacidad de discernimiento, iniciativa y responsabilidad.

La vieja tradición corporativa y el influjo de esta filosofía de la educación, contribuyeron, sin duda, a fortalecer la idea de la participación estudiantil en el gobierno universitario.

Pero en el mundo actual otros factores, tanto o más importantes, confluyen con los anteriores para impulsar y legitimar la vigencia de esa idea.

El modelo democrático

La configuración social y política de cada etapa histórica, siempre ha sido determinante en cuanto a las formas que asumen las instituciones creadas por el hombre.

La cosmovisión de cada época está asociada al desarrollo de sus formas sociales, y así como la universidad medieval se organizaba naturalmente bajo formas corporativas propias de ese momento, la universidad contemporánea tendió a organizarse según el esquema político de la democracia representativa, generalizado en Occidente.

Este esquema, que implica un profundo cambio en la postura frente a los valores intrínsecos del ser humano y la naturaleza de las jerarquizaciones sociales, cobra cuerpo durante el período renacentista y culmina con el ascenso de una nueva clase social a partir de la Revolución Francesa y el desarrollo de la civilización industrial.

"...la Universidad, como todas las instituciones nacionales, ha tomado de las formas lógicas de la mentalidad del medio social, su modo de resolver los problemas de organización; ha seguido en eso una marcha paralela a la organización política y se ha definido su evolución con la tendencia a democratizar la Universidad en los países de predominio de lo democrático en la organización política.

Debido a esa tendencia, la Universidad se constituyó en consejos autónomos con representación dentro del Consejo de los distintos órdenes universitarios: profesores, profesionales y estudiantes." (Grompone)

La proyección de ese modelo político en el seno de la universidad coincide, por lo menos formalmente, con la tendencia al cogobierno implícita en la tradición o en el movimiento de la Escuela Nueva.

¿Porqué decimos formalmente? Porque más allá de la coincidencia superficial, aparecen matices conflictivos que, con el correr del tiempo, van a alterar profundamente la dinámica del gobierno universitario.

La tradición nos hablaba de formas de coparticipación inspiradas en una unidad fundamental de propósitos, compartida por los distintos estamentos.

La Escuela Nueva busca superar la clásica subordinación del discípulo sometido a una

preceptiva individualizada, incorporándolo como par a un ente colectivo dedicado a elaborar su propio proyecto de educación.

Ambas suponen coincidencia en los objetivos básicos y, por tanto, capacidad para superar las tendencias discrepantes, por ser, en esencia, compatibles.

Pero el modelo democrático, inspirado en la organización política del Estado, introduce un esquema de poder que posibilita la aparición de tendencias irreconciliables y de pugnas que solamente pueden dirimirse por el peso de las mayorías.

En la medida que en el cuerpo social se agudizan los conflictos entre tendencias opuestas, la universidad, que no es sino un órgano más dentro de ese conglomerado social, los reflejará cada vez más intensamente y tenderá a resolverlos según sus particulares patrones políticos.

El resultado es una situación que altera totalmente la imagen de una institución equilibrada, consensual, regida solamente por el respeto a elevados valores abstractos, ubicada por encima de las conmociones sociales y políticas de su tiempo.

Aun personas lúcidas como Grompone, que aceptaba como un hecho natural la organización democrática de la universidad, vacilaban frente a lo que no es sino una consecuencia lógica de aquella y reclamaban una especie de consenso altruísta, más allá del mecánico juego de las mayorías, en nombre de una necesaria neutralidad de lo científico:

- "...En lo que se refiere al sistema de elección de autoridades, no se trata, por ello, de representar _en una imitación absoluta de las formas de la democracia política_ los distintos intereses, de tal modo que la decisión deba surgir de un acuerdo de todos ellos. La intervención electoral de profesores, personal técnico, egresados, alumnos, es sólo un medio de que se representen tendencias, ideas, modalidades de pensamiento, y no un juego de fuerzas que pasan por el número de votos."
- "...La forma de organización universitaria es, por ello, repetimos, sólo un medio y no tiene la finalidad _en sí misma_ de juegos de representación de los distintos intereses o del claustro en una proporción que reproduzca la correspondencia con los organismos políticos, no el peso de las influencias numéricas, y tampoco una calificación de intereses de grupo. La técnica es la del aporte de opiniones, ideas, modos de ver y experiencias a utilizar, cuyo valor está en el aporte mismo."
- "...En materia científica, resulta injustificado que las verdades deban triunfar por el número de votos. Si es preciso recurrir a eso, y si los votos, la autoridad de la fuerza, el poder político o de las mayorías es la última razón, se puede afirmar que ese centro de estudios está en crisis y que sus dirigentes, mayorías o minorías, no tienen noción de su cometido."
- "...y si por votos se deciden problemas científicos, entonces la Universidad está en plena crisis." (Grompone)

A todo esto debe responderse que la definición de una política universitaria sólo en mínima parte tiene que ver con problemas concretos y menores de índole estrictamente científica o docente y que, por el contrario, los grandes problemas de la universidad son inseparables de la problemática general de su tiempo y su entorno.

Cuando la ciencia y la tecnología son mundialmente reconocidas como vitales factores de poder, no cabe, ni siquiera en este terreno, soñar con decisiones libres de implicancias políticas, económicas y sociales. La opción entre una política de investigación científica al servicio de auténticos intereses nacionales u otra que sólo servirá para satisfacer necesidades subsidiarias de los grandes centros de poder, supone oposiciones ideológicas absolutamente irreductibles.

La propia concepción del papel de la universidad, puede llevar a conflictos insolubles: ¿Qué posibilidad de compromiso cabe entre quienes ven en la universidad una institución clave para el desarrollo nacional, responsable de una función social de capital importancia y quienes la ven _al estilo neoliberal_ como una inversión empresarial con ciertas facetas sociales, cuyo principal objetivo es el de ofrecer servicios a quienes aspiran a mejorar su status por medio de las carreras profesionales?

Estos ejemplos, entre otros muchos posibles, muestran a las claras que es irreal pretender que la coparticipación gire alrededor de una comunidad sustancial de aspiraciones, donde no quepan los conflictos sin solución.

Cuando éstos surgen, inevitablemente aparece la lucha por el poder, en un enfrentamiento radical de concepciones encontradas.

Guste o no, sólo cabe propiciar la búsqueda de las formas más civilizadas para encauzar esa lucha, aceptando que la coparticipación añada, a su clásico carácter académico, aspectos propios de las confrontaciones políticas que tienen lugar en un estado democrático.

Esto no obsta a que se procure minimizar la incidencia erosiva de esos enfrentamientos sobre la calidad de la docencia y la investigación o sobre cualquier otro aspecto del funcionamiento universitario, preservando al máximo la libertad de pensamiento y de expresión y combatiendo sin tregua cualquier forma de persecución ideológica.

Los riesgos que se corren, al fin y al cabo, no son mayores que los habituales en cualquier sociedad genuinamente democrática. Una estructura democrática posibilita, en todas las dimensiones de lo humano, profundos avances por definición excluídos de un modelo despótico.

Las formas, por sí mismas, no valen más que los hombres que les infunden vida. Si éstos son mediocres y mezquinos, los resultados se darán a su medida y el fruto será escaso y sin sustancia. Pero las formas democráticas están pletóricas de posibilidades fecundas y ésto es lo importante, porque las autoritarias carecen, por principio, de esas posibilidades y en su dinámica terminan por corromper a los mejores hombres.

En la sociedad contemporánea, la única alternativa a una universidad democrática donde el espíritu de confluencia académica conviva con el de representatividad política _desde luego que no nos estamos refiriendo a partidos políticos_, es la de una universidad sectaria, apoyada en el poder de un Estado despótico.

América Latina y el subdesarrollo

En América Latina el modelo democrático fue elegido por los pueblos desde los albores mismos del proceso de emancipación política.

Más o menos llevado a la práctica, falseado o postergado, mantuvo su vigencia como ideal popular auténtico o, por lo menos, como invocación retórica.

Con el lento ascenso de los niveles de vida, el empuje de la inmigración y la mayor politización popular, fue pronto reclamado, también, como modelo de organización universitaria.

La participación estudiantil en un régimen de cogobierno fue uno de los postulados importantes del movimiento de Reforma Universitaria lanzado desde Córdoba en 1918 y difundido por toda América Latina. Argentina, Uruguay, Bolivia y Perú y, luego, Venezuela y Colombia, _a nuestro juicio esta enumeración es incompleta_, fueron los países dónde, según Ribeiro (5), la idea del cogobierno alcanzó realización efectiva.

En naciones como la mayoría de las nombradas es fácil advertir que el subdesarrollo no es "la antesala del propio desarrollo", sino "el reverso del desarrollo ajeno", como no se cansaba de repetir Carlos Quijano.

Pequeños sectores, apoyados por el poder del Estado, suelen monopolizar las fuentes de producción y lucrar, asumiendo el papel de intermediarios en la transferencia al exterior del trabajo y la riqueza nacionales.

En estas sociedades subdesarrolladas, pobres en medios materiales y de escaso patrimonio cultural, las universidades oficiales tienden a monopolizar los estudios terciarios y el cultivo en general de las de las humanidades y las ciencias.

En esas condiciones, la presión social de los sectores sumergidos que van ascendiendo lentamente y buscan el acceso a niveles superiores de educación y cultura, se concentra en las universidades, sacudiendo sus estructuras tradicionales y convirtiéndolas en instituciones de masas.

Junto a la legítima aspiración a esos niveles superiores de la cultura, aparece también la motivación espuria por el acceso a los privilegios que antes eran coto reservado a las oligarquías intermediarias. Se lucha por el título que puede abrir las puertas del prestigio social y el lucro

material.

Como diría Fromm, la rebeldía a veces no esconde otra cosa que el deseo de sustituir a los privilegiados y no el de destruir los privilegios.

En la medida en que el nivel general de ilustración y cultura es más bajo, particularmente cuando las generaciones nuevas han soportado largos períodos de oscurantismo político y han crecido privadas de las libertades fundamentales, tanto más fácil será detectar el arribismo, la indiferencia ante los problemas sociales, las posiciones cínicas o, en el otro extremo, las posturas radicales que propician el terrorismo ideológico y la persecución política al servicio de pequeños grupos de presión.

Todo esto puede reflejarse en la calidad de la participación estudiantil en el gobierno universitario, con grave perjuicio para su coherencia y estabilidad.

Pero es un error generalizar las experiencias negativas y suponer al estudiante incapaz de asumir una conducta responsable, apoyada en un juicio fundado e imparcial. Habitualmente es el adulto, que para sobrevivir ya pagó al sistema su cuota de frustraciones, el que renuncia al juicio desinteresado, subordinando su conducta a las conveniencias del momento.

Por lo general y sobre todo cuando ha existido una larga tradición en el ejercicio del cogobierno, la presencia estudiantil, aun durante los peores momentos de crisis, ha servido para reclamar el mantenimiento de la calidad de la docencia, seriedad en los proyectos de investigación, mayor conciencia de la responsabilidad que le cabe a la universidad en la promoción de un auténtico desarrollo nacional.

Los errores y deméritos que puedan señalársele no son imputables al sistema, sino a los hombres que debieron manejarlo en situaciones de grave tensión, que perturbaban profundamente todos los ámbitos de la vida nacional.

A medida que el panorama económico y social se agrava, las fricciones internas aumentan sin cesar. Caen los precios de las materias primas; suben los de los productos manufacturados. El modelo resulta cada vez más ineficiente y debe ser reajustado para seguir cumpliendo su función sin que se llegue al estallido social.

Surgen las corrientes "desarrollistas" que plantean como viable la consolidación de sociedades de consumo similares a las metropolitanas, a través de la actualización tecnológica y el apoyo financiero de los grandes centros de poder. Siendo, en estos países, las universidades, el eje de todo posible avance científico y tecnológico, se convierten en el centro de un recio debate entre los desarrollistas y quienes no ven en ese proyecto sino una "modernización refleja" (Ribeiro) de las tecnologías que sirven a las metrópolis para succionar las riquezas nacionales.

Estos últimos consideran imposible que, dentro de las coordenadas de un sistema que

permanentemente deriva sus crisis de estructura hacia los países del tercer mundo, puedan éstos lograr niveles tecnológicos que los coloquen en situación de competir con los países desarrollados.

Las tendencias neoliberales del tipo friedmaniano prácticamente no llegan a participar en estas discusiones; su inconsistencia ideológica es tan grande y su propuesta tan agresiva para un país subdesarrollado, que muy difícilmente podrían soportar una libre confrontación. Ellas aparecen luego, en ancas de nuevas situaciones de fuerza que se extienden por toda América Latina.

Frente a cuestiones tan vitales para la universidad y los intereses de la nación, las luchas por el poder adquieren connotaciones sociales y políticas particularmente intensas, mientras la situación externa se vuelve cada vez más explosiva, en medio de un creciente deterioro económico.

Se rediscuten los objetivos de la universidad; la legitimidad de su proyección directa sobre el medio social; su derecho a disentir con la línea política y económica del Estado y a proponer salidas heterodoxas que signifiquen la quiebra del modelo vigente.

En otro plano, se discute en qué medida una institución que alberga en su propio seno las contradicciones sociales, puede llegar a convertirse en real factor de cambios estructurales profundos.

Decía Grompone que si se producían enfrentamientos que debieran dirimirse por el peso de las mayorías y no por la justicia de las ideas, la universidad estaba en crisis.

¡Y desde luego que tenía razón! En países como los nuestros, la universidad está permanentemente en crisis porque lo está la sociedad entera. Todo conduce a la creación de un clima de profunda convulsión interna, que puede llegar a resentir el propio funcionamiento de la universidad, trabado, además, por la represión que el aparato estatal dirige contra ella cuando considera que se está convirtiendo en un peligro para la paz social.

Es entonces cuando muchos olvidan que las causas fundamentales de ese desequilibrio interno no son intrínsecas, sino que corresponden a realidades sociales muy concretas y apremiantes.

Se acusa al cogobierno de ser el factor perturbador por excelencia, directo responsable de las luchas entabladas entre "intereses subalternos" que se disputan el poder.

Lamentando el caos y la confusión, algunos vuelven los ojos hacia utópicos modelos de equilibrio y mesura.

Se pide la supresión del cogobierno, en particular la eliminación del sector estudiantil: la universidad deberá ser un oasis de sabiduría, regido por científicos maduros y comprensivos, atenidos a su tarea de investigación y docencia, guiando a una juventud desorientada hacia los

cauces de un cientificismo aséptico.

Se confunde conocimiento con sabiduría, atribuyéndole al científico medio de nuestro tiempo cualidades que no tiene. Nada más lejos de la sabiduría, generalmente, que la profundización en el conocimiento especializado, tan propia de nuestra época y tan deformante de la personalidad individual.

Si ese científico, especialmente en una sociedad subdesarrollada, es tan ajeno a la problemática profunda de su pueblo, su cultura y su tiempo, como para pensar que puede sumergirse en el cultivo abstracto de su ciencia, prescindiendo de las implicancias directas que ella tiene con la realidad política, social y económica del medio, es la persona menos indicada para detentar alguna clase de poder.

Esa utópica visión a veces no esconde más que una posición egoísta, puramente personal, lamentablemente bastante extendida en los medios científicos: la del hombre de ciencia que sólo aspira a un mundo donde pueda dedicarse en paz al cultivo de su ciencia, ajeno a las tribulaciones del mundo exterior.

Otras veces, sin embargo, puede coincidir con una posición generosa y abierta, que cree sinceramente en la posibilidad de separar radicalmente el mundo del estudio y la creación científica de una realidad conflictiva, como única forma de elaborar eficazmente los medios que servirán luego para transformar y mejorar esa misma realidad.

Así, por ejemplo, en nombre de esa universidad eficiente, se han llegado a decir cosas como ésta:

"...Lo cual a la postre, no quiere decir que prescindamos del estudiante, sino, por el contrario, que él está presente en cada tema como el beneficiario, la consecuencia, el fin último de la enseñanza. De lo que prescindimos abiertamente es de considerar que a causa de su importancia final pueda asumir, en alguna manera, un rol activo en el control de la institución." (!) ⁽⁶⁾

No se advierte que la posibilidad de un aislamiento operativo, en una sociedad convulsionada, es totalmente ilusoria, pues si la universidad pretende examinar objetivamente el mundo real en su totalidad, sin dejarse arrastrar por sus conflictos, pronto va a descubrir que es ese mismo mundo real el que vendrá a pedirle cuentas, cuando esa indagación objetiva haga evidentes determinadas injusticias sociales y económicas que surgen de la simple enumeración de hechos y circunstancias.

Cuando la realidad es injusta; cuando la ignoracia, el engaño o las verdades a medias son armas de dominación, la objetividad resulta subversiva por sí misma. Y los aparatos de poder no la perdonan.

De todos modos y por suerte, no existen, en estos países de incipiente desarrollo, tantos

hombres de gabinete como para intentar llevar a la práctica ese modelo utópico de universidad no comprometida.

Después de este análisis, más o menos sucinto, de los distintos factores que, a nuestro entender, han sido o siguen siendo determinantes en el desarrollo de la idea del cogobierno universitario, llega el momento de exponer, en un breve balance, lo que su realización práctica ha significado para las universidades de América Latina en general y para la nuestra en particular.

A nuestro juicio, pese a altibajos y situaciones negativas, el ejercicio del cogobierno en la universidad latinoamericana ha sido beneficioso. Factor fundamental de progreso científico y mejoramiento social, también ha contribuído, en forma importante, al desarrollo de una conciencia clara del papel que les cabe a nuestras universidades en la lucha contra la dependencia y el subdesarrollo.

La presencia estudiantil, particularmente la presencia directa del orden en los consejos universitarios, ha sido, probablemente, factor fundamental para la obtención de estos logros.

00000000000000000000

NOTAS

- (1) CASSINONI, Mario A. "La Universidad de la República en 1959", Montevideo. Public. de la U. de la R.
- (2) GROMPONE, Antonio M. "Universidad oficial y universidad viva", México, 1953. UNAM
- (3) VIGNAUX, Paul "El pensamiento en la Edad Media", México, 1954. Breviarios del F.C.E.
- (4) LUDOJOSKI, R. Luis "El autogobierno en la pedagogía", Buenos Aires, 1967. Ed. Guadalupe
- (5) RIBEIRO, Darcy "La universidad latinoamericana", Montevideo, 1968. U. de la R.
- (6) RANDLE, Patricio H. "¿Hacia una nueva universidad?", Buenos Aires, 1968. EUDEBA

000000000000000000000